

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de mayo de 2003 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales. Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
 - c) Número de expediente: B0227130B23BC.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Restauración de la Iglesia del Convento de Santo Domingo-Jaén.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 29 de 12 de febrero de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 283.170,56 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 24 de abril de 2003.
 - b) Contratista: Gómez Gómez, Manuel.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 283.170,56 euros.

Sevilla, 29 de mayo de 2003.- El Director General, Julián Martínez García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de mayo de 2003, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar la adjudicación del expediente que se cita (Expdte. 37/03).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Número de expediente: 37/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público de Atención Especializada en Régimen de Internado de personas adultas gravemente afectadas por discapacidad psíquica, en la Residencia de Huércal (Almería).
 - b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 60, de 28 de abril de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Trescientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos (383.964,24 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15.5.2003.
 - b) Contratista: Asociación de Padres, Madres y Protectores de Minusválidos Psíquicos de Almería (ASPAPROS).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Trescientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos (383.964,24 euros).

Sevilla, 29 de mayo de 2003.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Motril, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, apartado 6, de la Ley 230/1963, de 28 de 4 diciembre, General Tributaria, según redacción dada por la Ley 66/1997, así como, lo establecido con carácter supletorio en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (redacción dada por la Ley

4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, en su artículo 17), se hace saber a los señores que a continuación se relacionan, que por la Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados e Impuestos de Sucesiones y Donaciones de Motril (Granada), se han intentado practicar notificaciones en el domicilio de los interesados que se citan al menos en dos ocasiones, y no habiéndose podido llevar a efecto las mismas por causas ajenas a esta Administración Tributaria, se procede por la presente a citar a dichos interesados para que comparezcan ante esta Oficina y ser notificados en plazo máximo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el BOJA.

Relación contribuyentes/interesados y expedientes
con notificación pendiente

Sujeto pasivo/interesado	NIF/CIF	Núm. expediente
López López, Juan	27047614M	98007441
Martín López, Juan José	23772160G	99007705
Barranco del Pintor, S. L.	B29827565	01001737
Manhatan Ocio, S. L.	B29838281	98005798
Valle Martín, José y otros	23797007B	01001614
González García, María Matilde	24283593D	92004672
Da Silva Oliveira, Carlos	X2193716E	97006032
Rodríguez Castro, Juan José	25330207P	97006561
Rodríguez Castro, Juan José	25330207P	97006562
Andrade Cantón, José Luis	24191895N	93004759
Rodríguez Molina, José Manuel	74551399G	97005158

Motril, 4 de marzo de 2003.- El Liquidador, José Miguel Crespo Monerri.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de juegos
y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.1992, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19 de Cádiz.

Interesado: Don Antonio Martín Rodríguez.

Expte.: CA-23/02/Et.

Infracción: Grave en el art. 15.n de la Ley 10/91 de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en materia de EPT.

Fecha: 30.4.03.

Sanción: De mil doscientos dos euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 19 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos del expediente de au-
torización para Aforo y Horario (Expte. 5829).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Doña Remedios Baquero Merino.

Expediente: 5829.

Acto: Notificación falta de requisitos de expediente de autorización.

Plazo alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 22 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos del expediente de au-
torización para Aforo y Horario (Expte. 5867).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Don Kasmai Bamaram.

Expediente: 5867.

Acto: Notificación falta de requisitos de expediente de autorización.

Plazo alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 22 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos del expediente de au-
torización para Aforo y Horario (Expte. 5794).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Romano Rapid, SL.

Expediente: 5794.

Acto: Notificación falta de requisitos de expediente de autorización.

Plazo alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 22 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga,
notificando falta de requisitos del expediente de au-
torización para Aforo y Horario (Expte. 5845).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Hermanos Becerra, SC.

Expediente: 5845.

Acto: Notificación falta de requisitos de expediente de autorización.

Plazo alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 22 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.